



**ACTA DE LA TERCERA (III) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ELECTO PARA EL PERIODO 2025-2026**

LUGAR: AUDITORIO ROSARIO CASTELLANOS.
FECHA: 09 DE MARZO DE 2026
HORA: 13:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 27, 51 y 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 09 de marzo del 2026 a las 13:00 horas.

Esta sesión fue presidida por la Lic. Dulce María Zúñiga Chávez, Presidenta del H. Consejo y por la Dra. Patricia Córdova Abundis, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Toma de protesta del C. Sergio Fabricio López Limón como Consejero de Centro.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- V. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados.
- VII. Revisión y en su caso aprobación del informe de la Contralora del Centro Universitario de conformidad con el art. 52, fracción XI de la ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara
- VIII. Asuntos varios.

Después inició con el punto I del orden del día.



I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición de la C. Presidenta del Consejo, Lic. Dulce María Zúñiga Chávez, la C. Secretaria verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2025 - 2026.

Siendo las 13:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 39 de los 75 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. TOMA DE PROTESTA DEL C. SERGIO FABRICIO LÓPEZ LIMÓN COMO CONSEJERO DE CENTRO.

La C. Presidenta comentó que es momento de tomar la protesta de ley, al nuevo Representante General del Alumnado: C. Sergio Fabricio López Limón, quien de conformidad con lo establecido en los artículos 51, fracción VII, inciso c) de la Ley Orgánica, de la Universidad de Guadalajara y 115 del Estatuto General, forma parte del Consejo de Centro.

Posteriormente le pidió al C. Sergio Fabricio López Limón que se pusiera de pie, para tomarle la protesta. Y acto seguido dijo:

¿Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, el Estatuto General, los Reglamentos y demás normativa de esta Casa de Estudios, los acuerdos del Honorable Consejo, así como defender la autonomía universitaria y velar por el engrandecimiento de nuestra Universidad de Guadalajara?

A lo que Fabricio contestó. Sí potesto.

Luego la Presidenta del Consejo dijo: "si es así que la comunidad universitaria se lo premie y si no, que se lo demande". Acto seguido pasará al siguiente punto en el orden del día.



III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, pidió a la Secretaria que diera lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Toma de protesta del C. Sergio Fabricio López Limón como Consejero de Centro.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- V. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados.
- VII. Revisión y en su caso aprobación del informe de la Contralora del Centro Universitario de conformidad con el art. 52, fracción XI de la ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara
- VIII. Asuntos varios.

Acto seguido la Presidenta lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por mayoría en votación económica. Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

IV. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Presidenta pidió al pleno la dispensa de la lectura del acta de la Tercera sesión extraordinaria del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2025 – 2026, en virtud de que les fue enviada vía electrónica, luego preguntó al Pleno si existía alguna observación a la misma, y no siendo así, la sometió a votación; siendo aprobada por mayoría en votación económica.

A continuación, la C. Presidenta pasó al siguiente punto del orden del día.



IV. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La C. Presidenta pidió a la Secretaria que informara al Pleno sobre los asuntos pendientes de esta Comisión, la Secretaria informó al Pleno que se trataba de dos dictámenes: el primero mediante el que se aprueba la creación de la “Cátedra Rita Segato. Pensar en conversación”, propuesta por la División de Estudios de Estado y Sociedad, y el segundo mediante el que se aprueba la integración de la Comisión dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente para el periodo 2026 – 2027, acto seguido dio lectura a los resolutivos de cada uno de ellos y posteriormente la Presidenta sometió cada uno a aprobación del Pleno, siendo aprobados de la siguiente manera:

Dictamen	Votación del Pleno
Creación de la “Cátedra Rita Segato. Pensar en conversación”, propuesta por la División de Estudios de Estado y Sociedad.	Aprobado con 39, votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones
Integración de la Comisión dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente para el periodo 2026 – 2027.	Aprobado con 39, votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones

V. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS

La C. Presidenta le pidió a la Secretaria que informara sobre los asuntos de esta Comisión, la Secretaria informó al Pleno que se trata de un dictamen mediante el que se otorga el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios a la Institución Educativa. “Centro Universitario UTEG, S. C.”, con nombre comercial “Centro Universitario UTEG”, plantel Américas, para impartir el programa educativo de la carrera de Abogado, para el periodo comprendido del ciclo escolar 2026 B, al ciclo escolar 2029 A. Luego explicó de que se trata el dictamen y dio lectura a los resolutivos del mismo.



Posteriormente la Presidenta del Consejo lo sometió a votación del Pleno para su aprobación, siendo aprobado con 39 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

VI. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LA CONTRALORA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 52, FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

En este punto la Presidenta del Consejo comentó que de conformidad con el art. 52, fracción XI de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, es atribución de los Consejos de Centro Universitario: "Conocer y en su caso aprobar los informes de la Contraloría del Centro" y luego cedió el uso de la voz a la Secretaria del Consejo, quien comentó que en las actividades más relevantes de dicho informe destaca lo siguiente:

Se realizaron las siguientes Auditorías:

Tipo de Auditoría	Situación:
Obras públicas y servicios relacionados con las mismas	En proceso (Observaciones solventadas 3)
Cumplimiento financiero a los recursos federales recibidos y ejercidos	Concluida (Sin observaciones)
Adquisiciones de bienes y contratación de servicios personales, nóminas y control de personal.	Concluida (7 observaciones, sin solventar)
Capítulo 1000 Servicios personales. Nóminas y control de personal	En proceso (sin observaciones)
Revisión de Archivo "Diagnóstico"	En proceso (sin observaciones)

Además se realizó el proceso de entrega recepción de las diferentes dependencias del Centro Universitario, derivado del cambio de Administración.

Se presentaron 8 declaraciones patrimoniales de los funcionarios obligados por parte del Centro Universitario, siendo estas 3 iniciales, 3 por conclusión y 2 de modificación de situación patrimonial u de interés.

Se llevaron a cabo tres procesos de desincorporación de bienes.



Se realizó un proceso de conciliación y depuración de URE'S del CUCSH.

Se llevó a cabo el curso taller respecto a la entrega de folios y llenado de formatos para la entrega – recepción, por conclusión de las Administraciones de la Rectoría General y de la Rectoría del Centro.

Acto seguido la Presidenta del Consejo sometió el informe de actividades de la Contralora a votación del Pleno, siendo aprobado con 39 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

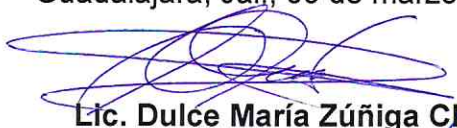
VII. ASUNTOS VARIOS

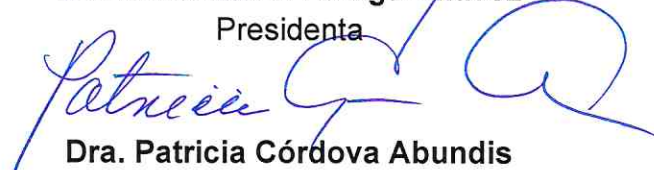
Finalmente, la Presidenta del Consejo, preguntó al Pleno si había algún asunto vario que quisieran tratar y se anotaron 5 el primero planteado por la Consejera Nashely Plascencia, con relación a una solicitud de dispensadores de agua potable en el CUCSH; el segundo por el Dr. Téllez con relación a la falta de señalización en las vías para ciclistas; el tercero planteado por Pilar Bravo con relación a la infraestructura para personas con discapacidad visual; el cuarto planteado por el Mtro. Marco Jaramillo, con relación a la entrada con reconocimiento facial; y el quinto planteado por el Dr. Alfonso Partida Caballero, con relación a la condena de los hechos de violencia suscitados con motivo del día internacional de la mujer; posteriormente se desahogaron los temas, y agotado el orden del día, la Presidenta dio por terminada la tercera sesión extraordinaria del Consejo electo para el periodo 2025 - 2026, siendo las 13 trece horas, con 28 minutos, del día 09 de marzo del 2026.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 09 de marzo de 2026


Lic. Dulce María Zúñiga Chávez
Presidenta


Dra. Patricia Córdova Abundis
Secretaria Académica